ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
11 ABR 2024
CONTROL
A.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 2935 /
LA LIGUA, 10 ABR 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°3861, de fecha 11 de mayo de 2023, que actualiza el cuadro de subrogancia de la unidad de Control.
- Solicitud de Compra N°40/2024 Esc. Gabriela Mistral.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de materiales.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de materiales para la Escuela Gabriela Mistral, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $632.200.- valor iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CONTRALOR(A) MUNICIPAL(S)

EXAMINADO
11 ABR 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/AAM/HOC/fcu

Escuela Gabriela Mistral
Una Comunidad de Aprendizaje y Buen Trato

Oficio Nº 40
Asunto : Material Escolar
A CARLA FERNANDEZ AYALA, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
De : VICTOR MIGUEL QUINTEROS GONZALEZ, DIRECTOR ESCUELA GABRIELA MISTRAL
Fecha 04-04-2024

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para Orden de Compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Área del PME	GESTIÓN DE RECURSOS
Objetivo / Acción PME	RECURSOS DE APOYO PEDAGÓGICO, DIGITALES Y ADMINISTRATIVO
Justificación del Insumo	CONTAR CON INSUMOS PARA EL TRABAJO ESCOLAR
Uso Real	MATERIAL DE APOYO PEDAGÓGICO PARA ESTUDIANTES DE 1° CICLO

Proveedor : **DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS**
RUT : **8.778.176-3**
ITEM : **410806**

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Monto Total
	Se Adjunta Cotización		
	Total C/IVA		

Esperando una buena acogida, se despide atentamente,

ESCUELA BASICA GABRIELA MISTRAL
DIRECCION
MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Víctor Miguel Quinteros González
Director

Nombre	Carla Fernández	Hernán Ortega
Director	Director DAEM	Jefe Finanzas
Escuela Gabriela Mistral	Vº Bº	DAEM

1320
05 ABR 2024

Distribución:
Sra. Carla Fernández, Director(a) Departamento de Educación Municipal

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
05 ABR 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. E-10

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
120	Pliegos de goma eva normal sin glitter colores surtidos	700	84.000
5	Pistolas para barras de silicona Artel	5.100	25.500
200	Barras de silicona transparente	200	40.000
100	Pliegos de papel Kraft	400	40.000
80	Pliegos de cartulinas doble faz de colores	500	40.000
50	Pliegos de cartón piedra 55x77	1.900	95.000
12	Siliconas líquidas 250ml.	2.800	33.600
24	Carpetas de cartón corrugado	2.100	50.400
50	Paquetes de palos de helado natural gruesos	500	25.000
24	Paquetes de pompones de colores	1.800	43.200
60	Pliegos de cartulinas metálicas, colores: dorado, plateado, azul, verde, rojo, fucsia (10 por color)	950	57.000
15	Ovillos de cáñamo de colores	1.500	22.500
15	Carpetas de papel lustre Artel	1.900	28.500
10	Carpetas de pañolenci de 10 colores	2.500	25.000
15	Ovillos de cáñamo natural	1.500	22.500
		Total	**632.200**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERIA - PERFUMERIA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 19 marzo de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Oficios 38, 39 y 40

2 mensajes

Beatriz Vilches <beatriz.vilches@educacionlaligua.cl> 4 de abril de 2024, 4:49 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

3 archivos adjuntos

- **Oficio 38 Equipos informaticos.pdf** 182K
- **Oficio 39 TV.pdf** 164K
- **Oficio 40 Material Escolar .pdf** 425K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 5 de abril de 2024, 9:48 a.m.
Para: Beatriz Vilches <beatriz.vilches@educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.

El jue, 4 abr 2024 a la(s) 5:49 p.m., Beatriz Vilches (beatriz.vilches@educacionlaligua.cl) escribió: